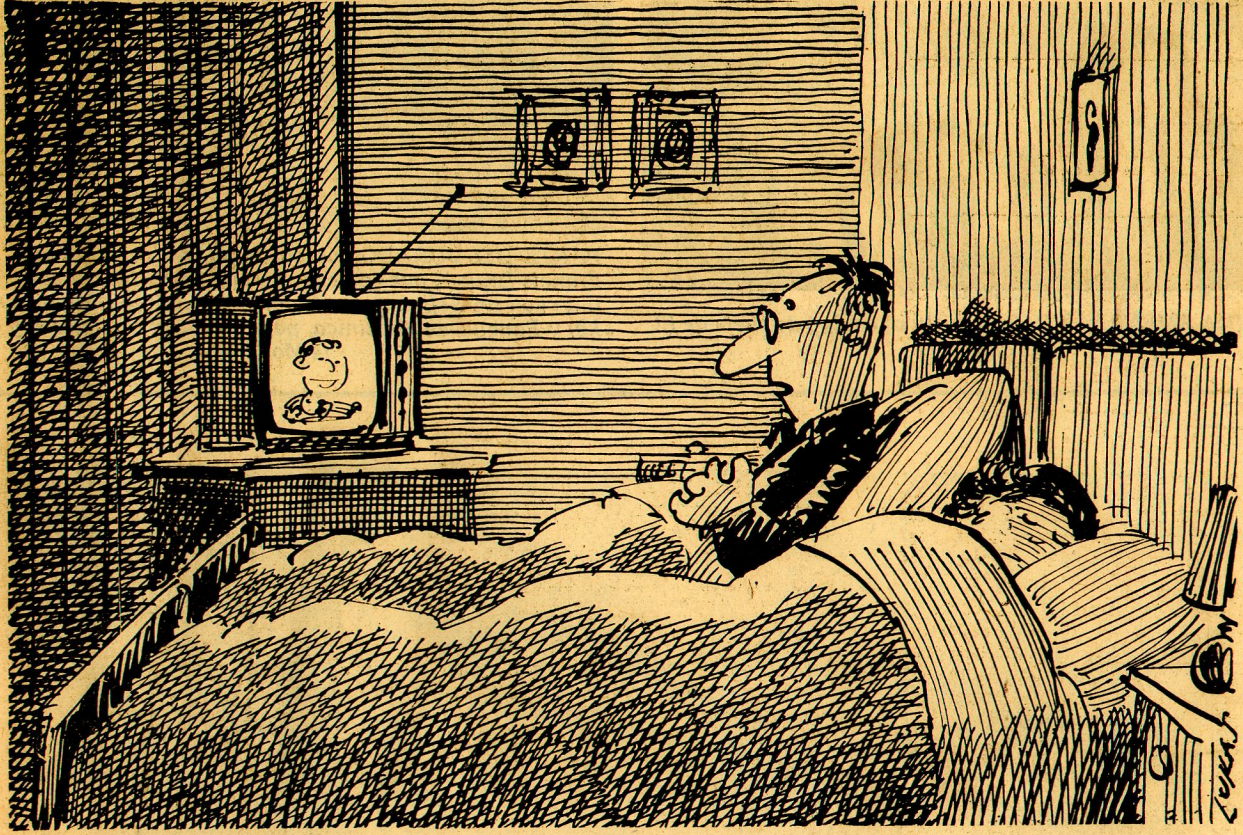


TELETON



—También es una ayuda para los que tenemos el sueño limitado...

La Semana Política

Partidos y Grupos Políticos

Por reiterado, parece innecesario decir que el Gobierno va teniendo un éxito notable en el plano económico. Tan sólo adversarios cegados por la pasión dejan de reconocer el fenómeno. Sí, como se espera, la acción social toma el carácter generalizado y ágil que reclama el conjunto de necesidades apremiantes de los sectores postergados, los problemas económico-sociales van a encontrarse no sólo con un diagnóstico sino con un esquema de soluciones.

Los difíciles asuntos de política exterior que preocupan a la opinión pública, aunque lejos de estar reueltos, han presionado últimamente con menos urgencia y pueden afrontarse con mayor tranquilidad.

El tema constitucional e institucional ha subido, pues, espontáneamente al primer plano, como resultado del aquietamiento de los demás frentes y de la inminencia del término del estudio hecho por el Consejo de Estado acerca del proyecto de nueva Constitución.

La discusión política interna se encuentra iniciada y es inútil desconocerla.

Tal discusión empieza del modo más frontal y agresivo con los asaltos extremistas, uno de los cuales enlutó nuevamente a Carabineros. El extremismo parece estar propuesto a atacar una de las razones fundamentales del actual Gobierno, a saber, el aseguramiento de la tranquilidad y el orden.

Provocar terror y víctimas, sem-

brar la intranquilidad e inducir a la desconfianza en la aptitud del Gobierno para resguardar el orden, son objetivos extremos del ataque político. Se pretende con ellos llevar al Gobierno a actitudes duras capaces de crearle nuevos inconvenientes internacionales o, por el contrario, presentarlo como inmóvil e indiferente ante la embestida extremista.

Como hasta ahora, el Gobierno tendrá que encarar con serenidad y energía el fenómeno terrorista, soportando las críticas de los que son más compasivos con el asaltante y el asesino que con las víctimas de éstos.

En otro plano se encuentra el ataque político de los adversarios democráticos del Gobierno. Discursos, manifestaciones relámpagos, presentaciones escritas, polémica periodística, van habituando al público a un clima político visible. Sus promotores disparan contra el Gobierno no ya por su programa económico (cuyo éxito resulta indiscutible) ni por sus violaciones a los derechos humanos (materia en gran parte superada, en tanto el extremismo no vuelva a desplegarse en gran escala) sino exigiendo la pronta restauración de un régimen democrático liberal, con elecciones, asamblea constituyente y partidos.

También esta forma de controversia persigue colocar al Gobierno en la disyuntiva de la represión o de la pasividad. Las respuestas violentas y los incidentes favorecen a la oposición, mientras que la condescendencia la envalentona.

La energía del Ministro del Interior, señor Sergio Fernández, ha impedido que se promuevan incidentes graves y hasta se ha logrado mantener la tranquilidad en las universidades, a pesar de que en ellas laten conflictos de fondo. En todo caso, la provocación más o menos periódica a la autoridad y la respuesta necesariamente limitada del Gobierno pueden ir desgastando el orden y haciendo cada vez más precario o incierto el empleo de medidas represivas.

Los partidos y grupos políticos se encuentran en acción. Y no sólo los opositores. También empiezan a reunirse y conversar grupos que apoyan al Gobierno, preguntándose por el curso de los acontecimientos políticos.

Los juicios acerca de si los partidos deben o no existir aparecen de este modo superados por los hechos. Los individuos se agrupan por similitudes ideológicas, de objetivos y de intereses. Hay modalidades de ver los asuntos públicos, ya sea acentuando la justicia social, ya la independencia patria, ya la libertad del individuo, ya las tradiciones nacionales, ya los valores regionales, en fin, que determinan grandes afinidades y luego grupos y subgrupos. Llámense partidos o corrientes de opinión, el hecho es que la ciudadanía va asociándose u organizándose en torno a ideas o fines políticos. Unos quieren el reemplazo del régimen y otros buscan medios de darle respaldo. El hecho es que ya hay partidos políticos y discusión política.

Temas de la Transición

El Presidente de la República ha sostenido de manera repetida que las Fuerzas Armadas permanecerán en el poder por el tiempo necesario para cumplir sus metas y no indefinidamente. El propósito del pronunciamiento militar fue éste y así quedó manifestado desde el mismo día 11 de septiembre de 1973. El régimen tiene, pues, un término y, en consecuencia, existe un período de transición encaminado al traspaso del poder a autoridades designadas por la ciudadanía. El mandato, por así llamarlo, de las Fuerzas Armadas y de Orden para gobernar el país luego de la quiebra institucional generada por la ex Unidad Popular, no es perpetuo y supone que en algún instante Chile se habrá recuperado de los errores y fallas que provocaron la intervención castrense. Pensar, como el ex Mandatario uruguayo señor Bordaberry, en una república que confíe para siempre el poder a los militares es lo mismo que aceptar una especie de minoría de edad ciudadana permanente.

Hay, por cierto, consenso acerca de estas verdades. No lo hay, en cambio, sobre los modos y naturaleza de la transición. Tampoco lo hay sobre el posible régimen definitivo.

En todo caso, la discusión política empieza a darse entre quienes se oponen al Gobierno y buscan sustituirlo por otro, y quienes desean organizarse para brindarle respaldo civil, para lograr apoyo político a sus decisiones y a sus medidas de orden público y, sobre todo, para colaborar a la concepción de un régimen sin los vicios que ocasionaron la caída del anterior.

Tal vez dicho debate podría ser más conducente si se consideraran algunas premisas que los años suelen hacer olvidar y que algunos jóvenes desconocen por no haber sido testigos de los hechos que las motivan.

El régimen militar es la resultante de una profunda crisis de la autoridad en el país. Con escasas excepciones, los investidos con la responsabilidad del mando solían convertirse en instrumentos de sus subordinados, en halagadores del público, en demagogos dispuestos a sacrificar su tarea de gobernantes por el temor de perder los votos en que cifraban su

poder. La crisis de autoridad afectó no sólo a los mandos políticos —a la Presidencia de la República y al Congreso Nacional en muchas de sus decisiones mayoritarias—, no sólo a sectores dentro de los partidos, sino a las jerarquías universitarias, a los directores de establecimientos educacionales, a los maestros, a los jefes de empresas, a los padres de familia. La crisis de autoridad fue estimulada y aplaudida por elementos intelectuales y medios periodísticos. Cierto halo de ridículo y de anacronismo vino a rodear el decaído prestigio de los mandos en el orden civil. Una radical falta de respeto por las personalidades y por todo el que ejerciera alguna responsabilidad se sumaba a la exaltación de la juventud como valor en sí misma, como si la fuerza indisciplinada y la inmadurez anárquica merecieran la inclinación de los adultos inseguros de su propia misión y de su propio valer.

¿Cómo han resuelto el problema de la autoridad esos civiles que fueron aventados por los militares a causa de que perdieron la voluntad y la costumbre de ejercerla? ¿Cómo piensan ventilar el problema de la autoridad en el campo político, en la Universidad y en la sociedad misma? ¿Ha pasado la crisis de autoridad y el país puede confiar en mandos civiles sanos y prestigiados?

“La función de obedecer es la decisiva en toda sociedad. Como ande en ésta turbia la cuestión de quién manda y quién obedece, todo lo demás marchará impura y torpemente”, dice Ortega y Gasset.

Con el mando necesario y suplementario del régimen militar, la cuestión quedó resuelta por el momento. Pero, ¿está claro para después el asunto de la función “decisiva de toda sociedad”?

Intimamente ligada con la crisis de autoridad está la crisis de la norma moral. Fue un imperativo ético el que llevó a las Fuerzas Armadas y de Orden al pronunciamiento del 11 de septiembre.

La politización desde la niñez, la demagogia, el aprovechamiento indebido de la función pública, el debilitamiento de la fuerza moral, de la ley, del derecho de propiedad y de las libertades, la falta de fe en el

país y en el resultado del esfuerzo personal honesto, son algunas de las características de esta crisis moral. Ella se tradujo en el avance del credo totalitario comunista, en el auge de otras convicciones anárquicas y disolventes, en el clima de odio y de insolidaridad social que tuvieron al país al borde de la guerra civil.

El régimen militar ha provocado una reacción también moral. Pero, ¿quién aseguraría que dicha crisis está conjurada y que no subsisten en el fondo del alma nacional las debilidades, errores y escepticismos pasados? ¿Se están haciendo desde ya los esfuerzos necesarios para vigorizar los soportes morales del país?

La tercera crisis que justificó la intervención militar fue la de la libertad individual. La hipertrofia del Estado burocrático y el debilitamiento del derecho de propiedad empoquecieron la personalidad de los chilenos. Fácilmente convertidos en masa homogénea, limitados en sus decisiones y posibilidades, renunciando a toda individualidad singular, los ciudadanos habían abandonado poco a poco gran parte de su libertad real. El empleo, el derecho a fundar una empresa o a conservar su predio, el financiamiento, y a veces hasta el abastecimiento esencial iban dependiendo del Estado. Fue indispensable la seria amenaza del comunismo para que los chilenos sintieran profundamente herida su libertad y reaccionaran con la fuerza que lo hicieron. Sin embargo, la batalla definitiva por la libertad la ganaron las Fuerzas Armadas.

Merced a la transformación mental y económica que está operándose en el país y en virtud, además, de las siete modernizaciones que forman la tarea inmediata del régimen militar, los ciudadanos están recuperando y robusteciendo su libertad, su autoafirmación personal. ¿Cómo cautelar para el futuro esta reconquista básica? ¿Podrá el régimen de partidos respetar la sagrada libertad individual de los ciudadanos?

Se formulan estas preguntas a propósito de la actual discusión política no para objetar el desarrollo de ésta sino, al contrario, para sugerir que en el mismo debate se les dé respuesta.